

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA

# INSTRUMENTOS DE CUERDA PULSADA DEL RENACIMIENTO Y DEL BARROCO

PROGRAMACIÓN

CURSO  
2023-2024

# ÍNDICE

OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ICPRB .....	5
<b>OBJETIVOS GENERALES</b> .....	5
<b>CONTENIDOS GENERALES</b> .....	5
CURSO PRIMERO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.....	6
<b>Objetivos</b> .....	6
<b>Contenidos</b> .....	7
<b>Bibliografía</b> .....	7
<b>Temporalización de los contenidos</b> .....	7
<b>Contenidos mínimos</b> .....	7
<b>Criterios de evaluación</b> .....	7
<b>Materiales y recursos didácticos</b> .....	8
<b>Listado de obras de referencia</b> .....	9
<b>Metodología</b> .....	9
Principios generales. ....	9
Principios específicos. ....	10
<b>Procedimientos de evaluación y criterios de calificación</b> .....	10
Procedimientos de evaluación .....	10
Criterios de calificación .....	11
<b>Convocatorias del curso</b> .....	11
CURSO SEGUNDO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL .....	12
<b>Objetivos</b> .....	12
<b>Contenidos</b> .....	12
<b>Bibliografía</b> .....	13
<b>Temporalización de los contenidos</b> .....	13
<b>Contenidos mínimos</b> .....	13
<b>Criterios de evaluación</b> .....	13
<b>Materiales y recursos didácticos</b> .....	14
<b>Listado de obras de referencia</b> .....	14
<b>Metodología</b> .....	15
Principios generales. ....	15

Principios específicos .....	16
<b>Procedimientos de evaluación y criterios de calificación .....</b>	<b>16</b>
Procedimientos de evaluación .....	16
Criterios de calificación .....	16
<b>Convocatorias del curso .....</b>	<b>17</b>
<b>CURSO TERCERO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.....</b>	<b>17</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>17</b>
<b>Contenidos .....</b>	<b>18</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>18</b>
<b>Temporalización de los contenidos .....</b>	<b>18</b>
<b>Contenidos mínimos .....</b>	<b>19</b>
<b>Criterios de evaluación.....</b>	<b>19</b>
<b>Materiales y recursos didácticos .....</b>	<b>20</b>
<b>Listado de obras de referencia.....</b>	<b>20</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>21</b>
Principios generales. ....	21
Principios específicos.....	22
<b>Procedimientos de evaluación y criterios de calificación .....</b>	<b>22</b>
Procedimientos de evaluación .....	22
Criterios de calificación. ....	22
<b>Convocatorias del curso .....</b>	<b>23</b>
<b>CURSO CUARTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.....</b>	<b>23</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>23</b>
<b>Contenidos .....</b>	<b>24</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>24</b>
<b>Temporalización de los contenidos .....</b>	<b>25</b>
<b>Contenidos mínimos .....</b>	<b>25</b>
<b>Criterios de evaluación.....</b>	<b>25</b>
<b>Materiales y recursos didácticos .....</b>	<b>26</b>
<b>Listado de obras de referencia.....</b>	<b>27</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>27</b>
Principios generales. ....	27
Principios específicos.....	28
<b>Procedimientos de evaluación y criterios de calificación .....</b>	<b>28</b>

Procedimientos de evaluación .....	28
Criterios de calificación .....	29
<b>Convocatorias del curso</b> .....	29
<b>CURSO QUINTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL</b> .....	29
<b>Objetivos</b> .....	29
<b>Contenidos</b> .....	30
<b>Bibliografía</b> .....	31
<b>Temporalización de los contenidos</b> .....	31
<b>Contenidos mínimos</b> .....	31
<b>Criterios de evaluación</b> .....	31
<b>Materiales y recursos didácticos</b> .....	32
<b>Listado de obras de referencia</b> .....	33
<b>Metodología</b> .....	34
Principios generales. ....	34
Principios específicos. ....	34
<b>Procedimientos de evaluación y criterios de calificación</b> .....	34
Procedimientos de evaluación .....	34
Criterios de calificación .....	35
<b>Convocatorias del curso</b> .....	35
<b>CURSO SEXTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL</b> .....	36
<b>Objetivos</b> .....	36
<b>Contenidos</b> .....	36
<b>Bibliografía</b> .....	37
<b>Temporalización de los contenidos</b> .....	37
<b>Contenidos mínimos</b> .....	37
<b>Criterios de evaluación</b> .....	38
<b>Materiales y recursos didácticos</b> .....	39
<b>Listado de obras de referencia</b> .....	39
<b>Metodología</b> .....	40
Principios generales. ....	40
Principios específicos. ....	40
<b>Procedimientos de evaluación y criterios de calificación</b> .....	40
Procedimientos de evaluación .....	40
Criterios de calificación .....	41

<b>Convocatorias del curso</b> .....	41
CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS SUSTITUTORIAS DE LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA. ....	42
<b>Examen extraordinario por pérdida de la evaluación continua</b> .....	42
RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.....	42
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	42
AUDICIONES, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	43
BIBLIOGRAFÍA.....	43
<b>Listado de autores</b> .....	43

## **OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ICPRB**

### **OBJETIVOS GENERALES**

Las enseñanzas de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y Barroco del Grado Profesional de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura de cada instrumento.
- b) Conocer los diversos tipos de tablatura, incluyendo los signos de digitación y ornamentación, utilizando como base las fuentes facsímiles.
- c) Conocer las características, posibilidades, recursos expresivos y limitaciones de estos instrumentos para conseguir un perfeccionamiento de la calidad sonora.
- d) Practicar música de conjunto de acuerdo con las formaciones propias de cada época e instrumento.
- e) Conocer la historia y literatura de esta familia de instrumentos, así como sus formas musicales básicas.
- f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- g) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento, con especial atención al empleo de estas capacidades en la práctica del bajo continuo.
- h) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, según cada instrumento, de una dificultad acorde con este nivel y realizar una interpretación de dicho repertorio con criterios historicistas y con el empleo de las técnicas específicas de los diferentes instrumentos.
- i) Conocer los temperamentos históricos propios de cada periodo y su aplicación práctica en la afinación del instrumento.
- j) Realizar correctamente la transcripción a notación convencional de obras escritas en tablatura y viceversa.
- k) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva.

### **CONTENIDOS GENERALES**

Los contenidos generales de las enseñanzas de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y Barroco de las enseñanzas profesionales de música son los siguientes:

- a) Estudio de un instrumento del Renacimiento y otro del Barroco.
- b) Estudio de la técnica específica de cada instrumento.
- c) Desarrollo de la sensibilidad auditiva para el desarrollo de una buena calidad sonora.
- d) Desarrollo de la coordinación de los dedos y de ambas manos.
- e) Estudio de obras propias de cada nivel.
- f) Práctica de la música de conjunto.

- g) Iniciación al mantenimiento del instrumento: trasteado y encordadura.
- h) Introducción a los ornamentos obligatorios e improvisados y a la disminución.
- i) Estudio de la articulación, fraseo y digitaciones.
- j) Desarrollo de una conducción clara de las voces.
- k) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- l) Práctica de la lectura a vista de obras escritas tanto en tablatura como en notación convencional.
- m) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- n) Práctica específica de la literatura para conjunto de laúdes.
- o) Práctica de la transcripción de tablatura a notación convencional y viceversa.
- p) Utilización de medios informáticos para escribir en tablatura y transcribirla a notación convencional.

## **CURSO PRIMERO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

### **Objetivos**

- a) Iniciar el estudio de un instrumento de cuerda pulsada del Renacimiento con cuerda doble.
- b) Aprender a leer el repertorio de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco en el sistema de notación que es propio de dichos instrumentos: la tablatura.
- c) Adoptar una posición correcta del cuerpo (brazos, antebrazos, manos y espalda) y tomar conciencia de la importancia de la relajación para poder realizar movimientos con naturalidad y mínimo esfuerzo.
- d) Adquirir constancia, disciplina y rapidez en el estudio.
- e) Trabajar sistemáticamente la técnica específica de producción de sonido con la mano derecha (pulsación) sobre la doble cuerda.
- f) Trabajar sistemáticamente la técnica de la figueta.
- g) Practicar ejercicios técnicos para la correcta colocación de ambas manos sobre el instrumento.
- h) Comprender el porqué de la digitación y comenzar a aplicarla.
- i) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- j) Entender el concepto de *afinación* y aplicarlo sobre el instrumento.
- k) Aprender los conocimientos teóricos y prácticos básicos para el mantenimiento del instrumento.
- l) Interpretar en público un programa con obras en las que se apliquen los contenidos del curso.
- m) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva.

## **Contenidos**

- a) Estudio de un instrumento renacentista de cuerda pulsada con cuerda doble.
- b) Estudio de las características básicas de la notación en tablatura.
- c) Control muscular de los movimientos y relajación.
- d) Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- e) Práctica de ejercicios técnicos para la pulsación en cuerdas dobles, para la figueta y para la correcta colocación y coordinación de ambas manos.
- f) Estudio de un programa formado por obras a solo del repertorio propio del instrumento que se estudia.
- g) Iniciación en la comprensión de estructuras musicales sencillas.
- h) Iniciación al mantenimiento del instrumento: limpieza y conservación, encordado, entrastado y mantenimiento.
- i) Práctica de la lectura a primera vista.

## **Bibliografía**

Ver el apéndice al final de la programación

## **Temporalización de los contenidos**

El alumno deberá trabajar en cada trimestre:

- a) Estudio de un mínimo de tres obras del nivel apropiado al curso.
- b) Realización de la transcripción a notación convencional de la tablatura de, al menos, una de las obras que esté trabajando.
- c) Dominio de los ejercicios específicos de técnica que proponga el profesor para cada trimestre.

## **Contenidos mínimos**

Para superar el curso el alumno deberá preparar al menos:

- Nueve obras.
- Realización de la transcripción a notación convencional de la tablatura de tres de las obras que esté trabajando.
- Dominio de todos los ejercicios específicos de técnica que haya propuesto el profesor.

## **Criterios de evaluación**

- a) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el



- dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
- b) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
  - c) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
  - d) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
  - e) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
  - f) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
  - g) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
  - h) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
  - i) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
  - j) Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
  - k) Demostrar una autonomía progresivamente mayor en la realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y/o barrocas a notación convencional y viceversa. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de ambos lenguajes y la transición de uno a otro.

## **Materiales y recursos didácticos**

1. Bibliografía.

Obras, tratados y ediciones tanto históricas como modernas adecuadas para cada curso.

## 2. Recursos informáticos.

Programas de edición de tablaturas y notación convencional (pe. Musescore).

## 3. Préstamo de instrumentos.

El Conservatorio Profesional de Salamanca dispone de varios instrumentos antiguos de cuerda pulsada para ser utilizados por los alumnos que lo soliciten en régimen de préstamo a lo largo de cada curso.

## Listado de obras de referencia

### *Laúd renacentista/ Vihuela (6 o 7 órdenes).*

- F. da Milano: Ricercares o Fantasias nos 4, 45, 46, 61.(Edición: Arthur J. Ness.)
- M. de Fuenllana: Dúos del Libro primero. (Edición: Minkoff)
- Varios autores: Ejercicios, piezas a una y dos voces del Método de laúd renacentista de Pascale Boquet (Edición: Sociedad de la Vihuela, el Laúd y la Guitarra)

### *Archilaúd / Laud (de 8 a 10 órdenes).*

- G. A. Doni: Correntes, Fol. 19 y 20; "Pasacalli del Falconiero", Fol.27(Edición: S.P.E.S.)
- G. Zamboni: Preludio, Fol. 29. (Edición: S.P.E.S.)

## Guitarra Barroca

- G. Sanz: Gallarda, Española, Pavana (Fol. 20 r.) (Edición: Institución "Fernando el católico")
- Carlo Calvi: Piezas de punteado de la "Intavolatura di chitarra" (Edición: S.P.E.S)
- James Tyler (varios autores): Piezas de A Brief Tutor for the Baroque Guitar (The early guitar series. Chorus Publications)

## Tiorba

- Piccinini: Corrente II. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Mattacino, Capona. (Edición: S.P.E.S.)

## Metodología

### Principios generales.

a) Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.

- b) Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- c) Aprendizajes funcionales.
- d) Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- e) Orientación pedagógica.
- f) Trabajo conjunto del equipo docente.
- g) Proyecto Curricular como reflejo de la práctica docente.
- h) Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- i) Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- j) Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

### **Principios específicos.**

La evaluación será continua. A lo largo del curso el alumno deberá preparar un programa integrado por obras del repertorio a solo para instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco, compuestas por distintos autores y de estilos diversos (ver listado de autores). Dicho programa será interpretado en, al menos, dos audiciones públicas que se celebrarán a lo largo del curso académico. El alumno deberá también asimilar la información teórica que conlleva la asignatura, respecto a cuestiones estilísticas, técnicas y organológicas. Las medidas para fomentar el interés y el hábito de lectura y de expresarse en público serán en este caso las que ayuden específicamente al alumno a ejecutar en público una interpretación musical al máximo nivel de comunicación expresiva.

Si lo considera oportuno, el departamento de música antigua podrá formar tribunales para evaluar conjuntamente a alumnos de cualquiera de las especialidades pertenecientes a dicho departamento.

### **Procedimientos de evaluación y criterios de calificación**

#### Procedimientos de evaluación

La evaluación a lo largo del curso es continua y se valorará a través de los siguientes procedimientos:

- El profesor valora de forma constante el progreso que el alumno va experimentando, a lo largo de todo el curso, así como su actitud y asistencia.
- Audiciones. El profesor valorará el comportamiento del alumno en las audiciones o conciertos de alumnos programados por el centro, teniendo en cuenta también la cantidad de trabajo presentado.
- Control de la ejecución de los ejercicios de técnica. Control de los trabajos teóricos y de transcripción propuestos.

Los alumnos que superen el porcentaje de faltas de asistencia recogido en el RRI para esta asignatura perderán el derecho a la evaluación continua, y se atenderán a lo establecido al apartado de la pérdida de evaluación continua.

La valoración del progreso del alumno en el aprendizaje se realizará en las sesiones de evaluación al finalizar cada trimestre y los resultados se notificarán por escrito a las familias.

#### Criterios de calificación

Se realizará un mínimo de tres audiciones durante el curso. La participación activa en dos de ellas es requisito indispensable para aprobar.

Los criterios de evaluación se valorarán según el siguiente porcentaje:

- Criterios de evaluación desde a) hasta e) inclusive, relativos al dominio de aspectos técnicos y musicales, sensibilidad artística, capacidad y solvencia artística: 50%
- Criterios de evaluación desde g) hasta k) inclusive, relativos a la comprensión artística, autonomía, capacidad comunicativa, concentración y autocontrol: 50%

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

#### Convocatorias del curso

- Convocatoria de junio: la calificación será el resultado de la evaluación continua ya través de los procedimientos y criterios establecidos en los apartados anteriores. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Dicho examen se hará en una sesión en la que el alumno deberá interpretar todas las obras del curso, total o parcialmente a criterio del profesor. Podrá también presentar un programa alternativo acordado previamente con el profesor. Asimismo, si no lo hubiese hecho durante el curso, deberá presentar diversos trabajos, tales como transcripciones o ediciones de tablatura en soporte informático.

Los criterios de calificación se guiarán por los mismos porcentajes de los criterios de evaluación que el apartado anterior.

## **CURSO SEGUNDO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

### **Objetivos**

- a) Afianzar el estudio de un instrumento de cuerda pulsada del Renacimiento con cuerda doble.
- b) Controlar los movimientos del cuerpo para llegar a una buena calidad de sonido.
- c) Adquirir constancia, disciplina y rapidez en el estudio.
- d) Afianzar la técnica específica de producción de sonido con la mano derecha (pulsación) sobre la doble cuerda.
- e) Practicar ejercicios técnicos para la correcta colocación de ambas manos sobre el instrumento.
- f) Ampliar, con autonomía, los conocimientos adquiridos para solucionar problemas técnicos y musicales.
- g) Adquirir conocimientos sobre las diferentes posibilidades de digitación, así como su repercusión en la articulación.
- h) Aplicar con autonomía los conocimientos teóricos y prácticos básicos para el mantenimiento del instrumento.
- i) Conocer el repertorio que abarca la literatura para laúd renacentista y vihuela.
- j) Conocer la grafía de los principales ornamentos presentes en las tablaturas renacentistas y sus peculiaridades según cada autor.
- k) Comenzar a realizar transcripciones de tablaturas renacentistas a notación l) convencional y viceversa.
- m) Desarrollar la capacidad de lectura a vista.
- n) Interpretar en público un programa con obras en las que se apliquen los contenidos del curso.
- o) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva.

### **Contenidos**

- a) Estudio de un instrumento renacentista de cuerda pulsada con cuerda doble.
- b) Control muscular de los movimientos y relajación.
- c) Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- d) Práctica de ejercicios técnicos para la pulsación en cuerdas dobles, para la figueta y para la correcta colocación y coordinación de ambas manos.
- e) Estudio de un programa formado por obras a solo del repertorio propio del instrumento que se estudia.
- f) Estudio y aplicación práctica de las normas para transcribir correctamente tablaturas renacentistas a notación convencional y viceversa.
- g) Utilización de medios informáticos para escribir música.
- h) Consolidación de los conocimientos teóricos y prácticos básicos para el mantenimiento del instrumento.
- i) Iniciación en el estudio y comprensión de los temperamentos históricos.

j) Práctica de la lectura a primera vista.

## **Bibliografía**

Ver el apéndice al final la programación

## **Temporalización de los contenidos**

El alumno deberá trabajar en cada evaluación:

- a) Estudio de un mínimo de tres obras del nivel apropiado al curso.
- b) Realización de la transcripción a notación convencional de la tablatura de, al menos, una de las obras que esté trabajando.
- c) Dominio de los ejercicios específicos de técnica que proponga el profesor para cada trimestre.
- d) Empleo de un programa informático editor de música con al menos una obra de las trabajadas.

## **Contenidos mínimos**

Para superar el curso el alumno deberá preparar al menos:

- Nueve obras.
- Realización de la transcripción a notación convencional de la tablatura de tres de las obras que haya trabajado.
- Dominio de todos los ejercicios específicos de técnica que haya propuesto el profesor.
- Empleo de un programa informático editor de tablaturas con tres de las trabajadas.

## **Criterios de evaluación**

- a) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
- b) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- c) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- d) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y

- su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
- e) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
  - f) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
  - g) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
  - h) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
  - i) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
  - j) Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
  - k) Demostrar una autonomía progresivamente mayor en la realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y/o barrocas a notación convencional y viceversa. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de ambos lenguajes y la transición de uno a otro.

## **Materiales y recursos didácticos**

### 1. Bibliografía.

Obras, tratados y ediciones tanto históricas como modernas adecuadas para cada curso.

### 2. Recursos informáticos.

Programas de edición de tablaturas y notación convencional (pe. Musescore).

### 3. Préstamo de instrumentos.

El Conservatorio Profesional de Salamanca dispone de varios instrumentos antiguos de cuerda pulsada para ser utilizados por los alumnos que lo soliciten en régimen de préstamo a lo largo de cada curso.

## **Listado de obras de referencia**

***Laúd renacentista/ Vihuela (6 o 7 órdenes).***

- Francesco da Milano: Ricercares o Fantasias nos 7, 31, 41, 59,75.(Edición: Arthur J. Ness.)
- John Dowland: “Fortune”, “Mr Dowland’s Midnight”, “My Lord Willoughby’s Welcome Home” (Edición: Diana Poulton.)
- Diego Pisador: “Pavana muy llana para tañer” Fol. IV; “Dezilde alcaballero” Fol. IV. (Edición: Minkoff.)

### ***Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).***

- G. A. Doni: Correntes, Fol. 19 y 20; “Pasacalli del Falconiero”, Fol. 27.(Edición: S.P.E.S.)
- G. Zamboni: Preludio, Fol. 29. Edición: S.P.E.S.)

### ***Guitarra Barroca.***

- G.Sanz: Batalla, Rujero, Paradetas, Zarabanda.(Edición: Institución “Fernando el católico”)
- S. de Murzia: Menuets del “Resumen...”. (Edición Arte Tripharia)
- Carlo Calvi: Piezas de punteado de la "Intavolatura di chitarra" (Edición S.P.E.S)

### ***Tiorba***

- Piccinini: Corrente II. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Mattacino, Capona. (Edición: S.P.E.S.)

## **Metodología**

Principios generales.

- a) Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.
- b) Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- c) Aprendizajes funcionales.
- d) Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- e) Orientación pedagógica.
- f) Trabajo conjunto del equipo docente.
- g) Proyecto Curricular como reflejo de la práctica docente.
- h) Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- i) Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- j) Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.



Principios específicos.

La evaluación será continua. A lo largo del curso el alumno deberá preparar un programa integrado por obras del repertorio a solo para instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco, compuestas por distintos autores y de estilos diversos (ver listado de autores). Dicho programa será interpretado en, al menos, dos audiciones públicas que se celebrarán a lo largo del curso académico. El alumno deberá también asimilar la información teórica que conlleva la asignatura, respecto a cuestiones estilísticas, técnicas y organológicas. Las medidas para fomentar el interés y el hábito de lectura y de expresarse en público serán en este caso las que ayuden específicamente al alumno a ejecutar en público una interpretación musical al máximo nivel de comunicación expresiva.

Si lo considera oportuno, el departamento de música antigua podrá formar tribunales para evaluar conjuntamente a alumnos de cualquiera de las especialidades pertenecientes a dicho departamento.

## **Procedimientos de evaluación y criterios de calificación**

Procedimientos de evaluación

La evaluación a lo largo del curso es continua y se valorará a través de los siguientes procedimientos:

- El profesor valora de forma constante el progreso que el alumno va experimentando, a lo largo de todo el curso, así como su actitud y asistencia.
- Audiciones. El profesor valorará el comportamiento del alumno en las audiciones o conciertos de alumnos programados por el centro, teniendo en cuenta también la cantidad de trabajo presentado.
- Control de la ejecución de los ejercicios de técnica. Control de los trabajos teóricos y de transcripción propuestos.

Los alumnos que superen el porcentaje de faltas de asistencia recogido en el RRI para esta asignatura perderán el derecho a la evaluación continua, y se atenderán a lo establecido al apartado de la pérdida de evaluación continua.

La valoración del progreso del alumno en el aprendizaje se realizará en las sesiones de evaluación al finalizar cada trimestre y los resultados se notificarán por escrito a las familias.

Criterios de calificación

Se realizará un mínimo de tres audiciones durante el curso. La participación activa en dos de ellas es requisito indispensable para aprobar.

Los criterios de evaluación se valorarán según el siguiente porcentaje:

- Criterios de evaluación desde a) hasta e) inclusive, relativos al dominio de aspectos técnicos y musicales, sensibilidad artística, capacidad y solvencia artística: 50%

- Criterios de evaluación desde g) hasta k) inclusive, relativos a la comprensión artística, autonomía, capacidad comunicativa, concentración y autocontrol: 50%

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

### **Convocatorias del curso**

- Convocatoria de junio: la calificación será el resultado de la evaluación continua y a través de los procedimientos y criterios establecidos en los apartados anteriores. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Dicho examen se hará en una sesión en la que el alumno deberá interpretar todas las obras del curso, total o parcialmente a criterio del profesor. Podrá también presentar un programa alternativo acordado previamente con el profesor. Asimismo, si no lo hubiese hecho durante el curso, deberá presentar diversos trabajos, tales como transcripciones o ediciones de tablatura en soporte informático.

Los criterios de calificación se guiarán por los mismos porcentajes de los criterios de evaluación que el apartado anterior.

## **CURSO TERCERO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

### **Objetivos**

- a) Comenzar el estudio de un instrumento de cuerda pulsada del Barroco.
- b) Continuar el estudio de instrumento de cuerda pulsada del Renacimiento con cuerda doble.
- c) Abordar la técnica específica del instrumento barroco, apreciando las similitudes y las diferencias con la técnica propia del instrumento renacentista estudiado en los dos cursos anteriores.
- d) Adquirir constancia, disciplina y rapidez en el estudio.
- e) Practicar ejercicios técnicos para la correcta colocación de ambas manos sobre los instrumentos.
- f) Ampliar, con autonomía, los conocimientos adquiridos para solucionar problemas técnicos y musicales.

- g) Realizar transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- h) Afianzar el manejo de programas informáticos para escribir tablatura a notación convencional y viceversa.
- i) Practicar con facilidad la lectura a primera vista.
- j) Ejercitar la interpretación de algunas obras de memoria.
- k) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar la literatura del instrumento con factores históricos.
- l) Interpretar en público un programa con obras en las que se apliquen los contenidos del curso.
- m) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva.

## **Contenidos**

- a) Estudio de un instrumento renacentista de cuerda pulsada con cuerda doble y un instrumento de cuerda pulsada del Barroco.
- b) Control muscular de los movimientos y relajación.
- c) Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- d) Práctica de ejercicios técnicos para la pulsación en cuerdas dobles, para la figueta y para la correcta colocación y coordinación de ambas manos.
- e) Práctica de ejercicios técnicos para la aplicación de recursos propios de instrumentos barrocos: rasgueado, localización de bajos, etc...
- f) Estudio de un programa formado por obras a solo del repertorio propio de los instrumentos que se estudia.
- g) Realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- h) Utilización de programas informáticos para escribir en tablatura.
- i) Práctica de la lectura a primera vista.
- j) Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: toque, fraseo, dinámicas...
- k) Práctica de la lectura a primera vista.
- l) Interpretación de obras de memoria.

## **Bibliografía**

Ver el apéndice al final la programación

## **Temporalización de los contenidos**

El alumno deberá trabajar en cada evaluación:

- a) Estudio de un mínimo de cuatro obras del nivel apropiado al curso.
- b) Realización de la transcripción a notación convencional de la tablatura de, al menos, una de las obras que esté trabajando.
- c) Dominio de los ejercicios específicos de técnica que proponga el profesor para cada trimestre.
- d) Empleo de un programa informático editor de tablaturas con al menos una obra de las trabajadas.

### **Contenidos mínimos**

Para superar el curso el alumno deberá preparar al menos:

-Doce obras.

- Realización de la transcripción a notación convencional de la tablatura de tres de las obras que haya trabajado.

-Dominio de todos los ejercicios específicos de técnica que haya propuesto el profesor.

### **Criterios de evaluación**

- a) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
- b) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- c) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- d) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
- e) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
- f) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

- g) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- h) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- i) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- j) Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
- k) Demostrar una autonomía progresivamente mayor en la realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y/o barrocas a notación convencional y viceversa. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de ambos lenguajes y la transición de uno a otro.

### **Materiales y recursos didácticos**

#### 1. Bibliografía.

Obras, tratados y ediciones tanto históricas como modernas adecuadas para cada curso.

#### 2. Recursos informáticos.

Programas de edición de tablaturas y notación convencional (pe. Musescore).

#### 3. Préstamo de instrumentos.

El Conservatorio Profesional de Salamanca dispone de varios instrumentos antiguos de cuerda pulsada para ser utilizados por los alumnos que lo soliciten en régimen de préstamo a lo largo de cada curso.

### **Listado de obras de referencia**

#### ***Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes).***

- Francesco da Milano: Ricercares o Fantasías nos 2, 8, 9, 10, 13. (Edición: Arthur J. Ness.)
- L. Milán: Fantasías 1 a 6 de “El maestro”. (Edición: Minkoff)
- L. Narváez: “Cuatro diferencias sobre bacas” Libro VI. Fantasías del Libro II (Edición: Minkoff).
- E. Valderrábano: Sonetos. (Edición: Minkoff) J. Dowland: “A galliard” (nº 27), “An almain” (nº 49), “Round battle galliard” (Edición: Diana Poulton.)
- T. Robinson: “Go from my window”. (Edición: C.N.R.S)

### ***Archiláúd / Láúd (de 8 a 10 órdenes).***

- G. A. Doni: "Tocata en sol menor" Fol. 50-51; "Gallardas" Fol. 19-20; "Pasacaglia en do menor" Fol. 54-55. (Edición: S.P.E.S.)
- Piccinini: "Sarabande en partite varie" Fol. 44 Libro 1º (Tema, var 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 11ª y 12ª)(Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsberger: "Gallardas nº 3 (Fol. 17), nº 7 (Fol. 19) nº 8 (Fol. 20); Correnti nº 2 (Fol. 25). (Edición: S.P.E.S.)

### ***Guitarra Barroca.***

- G. Sanz: Folías, Españolaletas, Marizápalos, Pavanas por la D (Edición: Fernando el católico)
- L. Roncalli: Suite en Sol Mayor (Fol. 1 a 5) (tres movimientos contrastantes); Suite en la menor (Fol. 25 a 30) (tres movimientos contrastantes). (Edición: S.P.E.S.)
- F. Guerau: "Diferencias de villano" Fol. 55. (Edición: Tecla)

### ***Tiorba.***

- Piccinini: Corrente III, Corrente IV, Tocata V. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Preludios, Kapsberger, Canarios. (Edición: S.P.E.S.)

## **Metodología**

Principios generales.

- a) Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.
- b) Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- c) Aprendizajes funcionales.
- d) Interrelación entre distintos contenidos de una misa área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- e) Orientación pedagógica.
- f) Trabajo conjunto del equipo docente.
- g) Proyecto Curricular como reflejo de la práctica docente.
- h) Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- i) Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- j) Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

Principios específicos.

La evaluación será continua. A lo largo del curso el alumno deberá preparar un programa integrado por obras del repertorio a solo para instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco, compuestas por distintos autores y de estilos diversos (ver listado de autores). Dicho programa será interpretado en, al menos, dos audiciones públicas que se celebrarán a lo largo del curso académico. El alumno deberá también asimilar la información teórica que conlleva la asignatura, respecto a cuestiones estilísticas, técnicas y organológicas. Las medidas para fomentar el interés y el hábito de lectura y de expresarse en público serán en este caso las que ayuden específicamente al alumno a ejecutar en público una interpretación musical al máximo nivel de comunicación expresiva.

Si lo considera oportuno, el departamento de música antigua podrá formar tribunales para evaluar conjuntamente a alumnos de cualquiera de las especialidades pertenecientes a dicho departamento.

## **Procedimientos de evaluación y criterios de calificación**

Procedimientos de evaluación

La evaluación a lo largo del curso es continua y se valorará a través de los siguientes procedimientos:

- El profesor valora de forma constante el progreso que el alumno va experimentando, a lo largo de todo el curso, así como su actitud y asistencia.
- Audiciones. El profesor valorará el comportamiento del alumno en las audiciones o conciertos de alumnos programados por el centro, teniendo en cuenta también la cantidad de trabajo presentado.
- Control de la ejecución de los ejercicios de técnica. Control de los trabajos teóricos y de transcripción propuestos.

Los alumnos que superen el porcentaje de faltas de asistencia recogido en el RRI para esta asignatura perderán el derecho a la evaluación continua, y se atenderán a lo establecido al apartado de la pérdida de evaluación continua.

La valoración del progreso del alumno en el aprendizaje se realizará en las sesiones de evaluación al finalizar cada trimestre y los resultados se notificarán por escrito a las familias.

Criterios de calificación.

Se realizará un mínimo de tres audiciones durante el curso. La participación activa en dos de ellas es requisito indispensable para aprobar.

Los criterios de evaluación se valorarán según el siguiente porcentaje:

- Criterios de evaluación desde a) hasta e) inclusive, relativos al dominio de aspectos técnicos y musicales, sensibilidad artística, capacidad y solvencia artística: 50%

- Criterios de evaluación desde g) hasta k) inclusive, relativos a la comprensión artística, autonomía, capacidad comunicativa, concentración y autocontrol: 50%

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

### **Convocatorias del curso**

- Convocatoria de junio: la calificación será el resultado de la evaluación continua y a través de los procedimientos y criterios establecidos en los apartados anteriores. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Dicho examen se hará en una sesión en la que el alumno deberá interpretar todas las obras del curso, total o parcialmente a criterio del profesor. Podrá también presentar un programa alternativo acordado previamente con el profesor. Asimismo, si no lo hubiese hecho durante el curso, deberá presentar diversos trabajos, tales como transcripciones o ediciones de tablatura en soporte informático.

Los criterios de calificación se guiarán por los mismos porcentajes de los criterios de evaluación que el apartado anterior.

## **CURSO CUARTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

### **Objetivos**

- a) Simultanear el estudio de un instrumento renacentista y otro barroco, apreciando las similitudes y las diferencias entre ambos en cuestiones técnicas y estilísticas.
- b) Conocer la grafía de los principales ornamentos presentes en las tablaturas barrocas y sus peculiaridades según cada autor.
- c) Adquirir constancia, disciplina y rapidez en el estudio.
- d) Ampliar, con autonomía, los conocimientos adquiridos para solucionar problemas técnicos y musicales.
- e) Practicar con facilidad la lectura a primera vista.
- f) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar la literatura del instrumento con criterios históricos.



- g) Conocer y tocar la literatura camerística para laúd renacentista o vihuela con otros instrumentos: *broken consorts*, canciones con una o varias voces, etc...
- h) Realizar transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- i) Consolidar el conocimiento y manejo de programas informáticos para escribir en tablatura.
- j) Interpretar en público un programa con obras en las que se apliquen los contenidos del curso.
- k) Adquirir un conocimiento cada vez mayor acerca de la estructura formal de diferentes obras.
- l) Perfeccionar la memoria.
- m) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva.

## **Contenidos**

- a) Estudio de un instrumento renacentista de cuerda pulsada con cuerda doble y un instrumento de cuerda pulsada del Barroco.
- b) Práctica de un buen hábito de estudio, coherente y constante.
- c) Control consciente y utilización de la relajación y tensión musculares.
- d) Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- e) Práctica de ejercicios técnicos para la aplicación de recursos propios de instrumentos barrocos: rasgueado, localización de bajos, etc...
- f) Estudio de un programa formado por obras a solo del repertorio propio de los instrumentos que se estudia.
- g) Práctica de la literatura camerística para laúd renacentista o vihuela con otros instrumentos: *broken consorts*, canciones con una o varias voces, etc...
- h) Práctica de la lectura a primera vista.
- i) Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: toque, fraseo, dinámica.
- j) Interpretación de obras de memoria.
- k) Realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- l) Utilización de programas informáticos para escribir en tablatura.
- m) Conocimiento teórico del repertorio fundamental y de los autores principales de la literatura renacentista y barroca para instrumentos de cuerda pulsada.

## **Bibliografía**

Ver el apéndice al final la programación

## **Temporalización de los contenidos**

El alumno deberá trabajar en cada evaluación:

- a) Estudio de un mínimo de cuatro obras del nivel apropiado al curso.
- b) Realización de la transcripción a notación convencional de la tablatura de, al menos, dos de las obras que esté trabajando.
- c) Dominio de los ejercicios específicos de técnica que proponga el profesor para cada trimestre.
- d) Empleo de un programa informático editor de tablaturas con al menos una obra de las trabajadas.
- e) Elaboración de un trabajo teórico sobre algún aspecto técnico, histórico o de repertorio propio de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.

## **Contenidos mínimos**

Para superar el curso el alumno deberá preparar al menos:

- Doce obras.
- Realización de la transcripción a notación convencional de la tablatura de tres de las obras que haya trabajado.
- Dominio de todos los ejercicios específicos de técnica que haya propuesto el profesor.
- Empleo de un programa informático editor de tablaturas con tres de las obras trabajadas.
- Elaboración de tres trabajos teóricos sobre algún aspecto técnico, histórico o de repertorio propio de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.

## **Criterios de evaluación**

- a) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
- b) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- c) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- d) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
- e) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
- f) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- g) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- h) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- i) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- j) Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
- k) Demostrar una autonomía progresivamente mayor en la realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y/o barrocas a notación convencional y viceversa. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de ambos lenguajes y la transición de uno a otro.
- l) Demostrar una autonomía progresivamente en la investigación y la lectura de tratados antiguos, así como sus posibles aplicaciones a la práctica interpretativa. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de los lenguajes de la música antigua, así como su capacidad de proyectar los conocimientos a la práctica interpretativa real.

### **Materiales y recursos didácticos**

#### 1. Bibliografía.

Obras, tratados y ediciones tanto históricas como modernas adecuadas para cada curso.

#### 2. Recursos informáticos.

Programas de edición de tablaturas y notación convencional (pe. Musescore).

#### 3. Préstamo de instrumentos.

El Conservatorio Profesional de Salamanca dispone de varios instrumentos antiguos de cuerda pulsada para ser utilizados por los alumnos que lo soliciten en régimen de préstamo a lo largo de cada curso.

### **Listado de obras de referencia**

#### ***Laúd Renacentista* / Vihuela (6 o 7 órdenes).**

- Francesco da Milano: Ricercares o Fantasias 1, 3, 5, 15 (Edición: Arthur J. Ness.)
- J. Dowland: “Lachrimae”, “The frog galliard”, The Lady Rich’s galliard”, “Lamia Barbara”. (Edición: Diana Poulton).
- L. Milán: Fantasías de consonancias y redobles. (Edición: Minkoff)

#### **Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).**

- G. A. Doni: Toccata en sol menor, Fol. 50-51; “Gallardas” Fol. 19-20; “Pasacaglia en do menor” Fol. 54-55. (Edición: S.P.E.S.)
- Piccinini: “Sarabande en parte varie” Fol. 44 Libro 1º (Tema, var 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 11ª y 12ª)(Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsperger: “Gallardas nº 3 (Fol. 17), nº 7 (Fol. 19) nº 8 (Fol. 20); Correnti nº 2 (Fol. 25). (Edición: S.P.E.S.)

#### ***Guitarra Barroca.***

- G. Sanz: Pasacalles del libro tercero, Jácaras, Canarios (Edición: Fernando el católico)
- L. Roncalli: Una suite completa. (Edición: S.P.E.S.)
- S. De Murzia: Marionas, Canarios del “Código Saldívar” (Edición: Michael Lorimer).

#### ***Tiorba.***

- Piccinini: Corrente IX, Gagliarda IV, Toccata XIII, Chiaconna in partite variate. (Edición: S.P.E.S.)

### **Metodología**

Principios generales.

- a) Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.
- b) Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- c) Aprendizajes funcionales.
- d) Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- e) Orientación pedagógica.

- f) Trabajo conjunto del equipo docente.
- g) Proyecto Curricular como reflejo de la práctica docente.
- h) Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- i) Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- j) Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

#### Principios específicos.

La evaluación será continua. A lo largo del curso el alumno deberá preparar un programa integrado por obras del repertorio a solo para instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco, compuestas por distintos autores y de estilos diversos (ver listado de autores). Dicho programa será interpretado en, al menos, dos audiciones públicas que se celebrarán a lo largo del curso académico. El alumno deberá también asimilar la información teórica que conlleva la asignatura, respecto a cuestiones estilísticas, técnicas y organológicas. Las medidas para fomentar el interés y el hábito de lectura y de expresarse en público serán en este caso las que ayuden específicamente al alumno a ejecutar en público una interpretación musical al máximo nivel de comunicación expresiva.

Si lo considera oportuno, el departamento de música antigua podrá formar tribunales para evaluar conjuntamente a alumnos de cualquiera de las especialidades pertenecientes a dicho departamento.

### **Procedimientos de evaluación y criterios de calificación**

#### Procedimientos de evaluación

La evaluación a lo largo del curso es continua y se valorará a través de los siguientes procedimientos:

- El profesor valora de forma constante el progreso que el alumno va experimentando, a lo largo de todo el curso, así como su actitud y asistencia.
- Audiciones. El profesor valorará el comportamiento del alumno en las audiciones o conciertos de alumnos programados por el centro, teniendo en cuenta también la cantidad de trabajo presentado.
- Control de la ejecución de los ejercicios de técnica. Control de los trabajos teóricos y de transcripción propuestos.

Los alumnos que superen el porcentaje de faltas de asistencia recogido en el RRI para ésta asignatura perderán el derecho a la evaluación continua, y se atenderán a lo establecido al apartado de la pérdida de evaluación continua.

La valoración del progreso del alumno en el aprendizaje se realizará en las sesiones de evaluación al finalizar cada trimestre y los resultados se notificarán por escrito a las familias.

## Criterios de calificación

Se realizará un mínimo de tres audiciones durante el curso. La participación activa en dos de ellas es requisito indispensable para aprobar.

Los criterios de evaluación se valorarán según el siguiente porcentaje:

- Criterios de evaluación desde a) hasta e) inclusive, relativos al dominio de aspectos técnicos y musicales, sensibilidad artística, capacidad y solvencia artística: 50%
- Criterios de evaluación desde g) hasta l) inclusive, relativos a la comprensión artística, autonomía, capacidad comunicativa, concentración y autocontrol: 50%

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

## Convocatorias del curso

- Convocatoria de junio: la calificación será el resultado de la evaluación continua y a través de los procedimientos y criterios establecidos en los apartados anteriores. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Dicho examen se hará en una sesión en la que el alumno deberá interpretar todas las obras del curso, total o parcialmente a criterio del profesor. Podrá también presentar un programa alternativo acordado previamente con el profesor. Asimismo, si no lo hubiese hecho durante el curso, deberá presentar diversos trabajos, tales como transcripciones o ediciones de tablatura en soporte informático.

Los criterios de calificación se guiarán por los mismos porcentajes de los criterios de evaluación que el apartado anterior.

## **CURSO QUINTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

### Objetivos

- a) Simultanear el estudio de un instrumento renacentista y otro barroco, apreciando las similitudes y las diferencias entre ambos en cuestiones técnicas y estilísticas.
- b) Comenzar el estudio de otro instrumento barroco (tiorba, guitarra barroca, archilaúd) diferente del elegido en tercer curso.
- c) Afianzar la constancia, disciplina y rapidez en el estudio.

- d) Ampliar, con autonomía, los conocimientos adquiridos para solucionar problemas técnicos y musicales.
- e) Practicar con facilidad la lectura a primera vista.
- f) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar la literatura del instrumento con criterios históricos.
- g) Estudiar los tratados, prefacios y demás fuentes de la época para un mejor ahondamiento en la práctica instrumental antigua.
- h) Conocer y tocar la literatura camerística para instrumentos barrocos de cuerda pulsada.
- i) Realizar transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- j) Interpretar en público un programa con obras en las que se apliquen los contenidos del curso.
- k) Improvisar sobre bajos *ostinatos* barrocos.
- l) Perfeccionar la memoria.
- m) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva.

## **Contenidos**

- a) Estudio de un instrumento renacentista de cuerda pulsada con cuerda doble y de uno o dos instrumentos de cuerda pulsada del Barroco.
- b) Práctica de un buen hábito de estudio, coherente y constante.
- c) Control consciente y utilización de la relajación y tensión musculares.
- d) Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- e) Práctica de ejercicios técnicos para la aplicación de recursos propios de instrumentos barrocos: rasgueado, localización de bajos, etc...
- f) Estudio de un programa formado por obras a solo del repertorio propio de los instrumentos que se estudia.
- g) Práctica de la literatura camerística para instrumentos barrocos de cuerda pulsada.
- h) Realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- i) Práctica de la lectura a primera vista. Práctica de la improvisación sobre bajos *ostinatos*.
- j) Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: toque, fraseo, dinámica.
- k) Interpretación de obras de memoria.

## **Bibliografía**

Ver el apéndice al final la programación

## **Temporalización de los contenidos**

El alumno deberá trabajar en cada evaluación:

- a) Estudio de un mínimo de tres obras del nivel apropiado al curso.
- b) Realización de la transcripción a notación convencional de la tablatura de, al menos, dos de las obras que esté trabajando.
- c) Dominio de los ejercicios específicos de técnica que proponga el profesor para cada trimestre.
- d) Empleo de un programa informático editor de tablaturas con al menos una obra de las trabajadas.
- e) Elaboración de un trabajo teórico sobre algún aspecto técnico, histórico o de repertorio propio de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.
- f) Práctica de improvisación sobre bajos ostinatos.

## **Contenidos mínimos**

Para superar el curso el alumno deberá preparar al menos:

- Doce obras.
- Realización de la transcripción a notación convencional de la tablatura de tres de las obras que haya trabajado.
- Dominio de todos los ejercicios específicos de técnica que haya propuesto el profesor.
- Elaboración de tres trabajos teóricos sobre algún aspecto técnico, histórico o de repertorio propio de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.
- Improvisación sobre los bajos ostinatos que haya propuesto el profesor.

## **Criterios de evaluación**

- a) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
- b) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.



- c) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- d) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
- e) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
- f) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- g) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- h) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- i) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- j) Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
- k) Demostrar una autonomía progresivamente mayor en la realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y/o barrocas a notación convencional y viceversa. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de ambos lenguajes y la transición de uno a otro.
- l) Demostrar una autonomía progresivamente en la investigación y la lectura de tratados antiguos, así como sus posibles aplicaciones a la práctica interpretativa. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de los lenguajes de la música antigua, así como su capacidad de proyectar los conocimientos a la práctica interpretativa real.

## **Materiales y recursos didácticos**

### 1. Bibliografía.

Obras, tratados y ediciones tanto históricas como modernas adecuadas para cada curso.

### 2. Recursos informáticos.

Programas de edición de tablaturas y notación convencional (pe. Musescore).

### 3. Préstamo de instrumentos.

El Conservatorio Profesional de Salamanca dispone de varios instrumentos antiguos de cuerda pulsada para ser utilizados por los alumnos que lo soliciten en régimen de préstamo a lo largo de cada curso.

### Listado de obras de referencia

#### ***Laúd Renacentista / Vihuela*** (6 o 7 órdenes).

- Francesco da Milano: Ricercares o Fantasias 66, 20, 21, 30, 39 (Edición: Arthur J. Ness.)
- J. Dowland: Fantasias, “Can she excuse”, “Sir John Smith almain” (Edición: Diana Poulton).
- L. Milán: Tientos. (Edición: Minkoff)
- L. Narváez: Fantasías del Libro I. (Edición: Minkoff)
- E. Daça: Fantasías de consonancias y redobles. (Edición: Minkoff).

#### **Archilaúd / Laúd** (de 8 a 10 órdenes).

- Piccinini: Corrente 1ª (Fol. 25); Canzon 2ª (Fol. 37); Canzon 3ª (Fol. 42); Tocata 20 (Fol. 68). Libro Primo. (Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsberger: “Tocatas nº 2, nº 4, nº 7. (Edición: S.P.E.S.)
- G. A. Terzi: “Preludio del Autore” Libro 2º (Fol. 1) (Edición: S.P.E.S.)
- G. Zamboni: 3 mov. Contrastantes de cualquier suite del libro “Sonate d’intavolatura di leuto” Lucca 1710 (como 1 sola pieza)(Edición: S.P.E.S.)
- S. Molinaro: Passamezzos. (Edición: S.P.E.S.)

#### ***Guitarra Barroca.***

- F. Guerau: Diferencias de pasacalles, de xacara, de folias del “Poema Harmónico”. (Edición: Tecla)
- S. Murzia: Fandango, Grave y allegro, Tarantellas del “Códice Saldivar”. (Edición: Michael Lorimer)
- H. Grenerin: Una suite completa del libro de “piezas de guitarra” (Edición: Minkoff).

#### ***Tiorba.***

- Piccinini: Toccata cromatica, Tocata XI, Partite variate sopra quest’aria alemana detta La Monica. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Tocata 7ª; Canzona prima, Passacaglias (Edición: S.P.E.S.)

## **Metodología**

Principios generales.

- a) Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.
- b) Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- c) Aprendizajes funcionales.
- d) Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- e) Orientación pedagógica.
- f) Trabajo conjunto del equipo docente.
- g) Proyecto Curricular como reflejo de la práctica docente.
- h) Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- i) Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- j) Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

Principios específicos.

La evaluación será continua. A lo largo del curso el alumno deberá preparar un programa integrado por obras del repertorio a solo para instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco, compuestas por distintos autores y de estilos diversos (ver listado de autores). Dicho programa será interpretado en, al menos, dos audiciones públicas que se celebrarán a lo largo del curso académico. El alumno deberá también asimilar la información teórica que conlleva la asignatura, respecto a cuestiones estilísticas, técnicas y organológicas. Las medidas para fomentar el interés y el hábito de lectura y de expresarse en público serán en este caso las que ayuden específicamente al alumno a ejecutar en público una interpretación musical al máximo nivel de comunicación expresiva.

Si lo considera oportuno, el departamento de música antigua podrá formar tribunales para evaluar conjuntamente a alumnos de cualquiera de las especialidades pertenecientes a dicho departamento.

## **Procedimientos de evaluación y criterios de calificación**

Procedimientos de evaluación

La evaluación a lo largo del curso es continua y se valorará a través de los siguientes procedimientos:

- El profesor valora de forma constante el progreso que el alumno va experimentando, a lo largo de todo el curso, así como su actitud y asistencia.

-Audiciones. El profesor valorará el comportamiento del alumno en las audiciones o conciertos de alumnos programados por el centro, teniendo en cuenta también la cantidad de trabajo presentado.

-Control de la ejecución de los ejercicios de técnica. Control de los trabajos teóricos y de transcripción propuestos.

Los alumnos que superen el porcentaje de faltas de asistencia recogido en el RRI para esta asignatura perderán el derecho a la evaluación continua, y se atenderán a lo establecido al apartado de la pérdida de evaluación continua.

La valoración del progreso del alumno en el aprendizaje se realizará en las sesiones de evaluación al finalizar cada trimestre y los resultados se notificarán por escrito a las familias.

### Criterios de calificación

Se realizará un mínimo de tres audiciones durante el curso. La participación activa en dos de ellas es requisito indispensable para aprobar.

Los criterios de evaluación se valorarán según el siguiente porcentaje:

- Criterios de evaluación desde a) hasta e) inclusive, relativos al dominio de aspectos técnicos y musicales, sensibilidad artística, capacidad y solvencia artística: 50%
- Criterios de evaluación desde g) hasta l) inclusive, relativos a la comprensión artística, autonomía, capacidad comunicativa, concentración y autocontrol: 50%

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

### Convocatorias del curso

- Convocatoria de junio: la calificación será el resultado de la evaluación continua y a través de los procedimientos y criterios establecidos en los apartados anteriores. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Dicho examen se hará en una sesión en la que el alumno deberá interpretar todas las obras del curso, total o parcialmente a criterio del profesor. Podrá también presentar un programa alternativo acordado previamente con el profesor. Asimismo, si no lo hubiese hecho durante el curso, deberá presentar diversos trabajos, tales como transcripciones o ediciones de tablatura en soporte informático.

Los criterios de calificación se guiarán por los mismos porcentajes de los criterios de evaluación que el apartado anterior.

## CURSO SEXTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

### **Objetivos**

- a) Simultanear el estudio de un instrumento renacentista y otro barroco, apreciando las similitudes y las diferencias entre ambos en cuestiones técnicas y estilísticas.
- b) Continuar el estudio de otro instrumento barroco (tiorba, guitarra barroca, archilaúd) diferente del elegido en tercer curso.
- c) Elaborar un programa-recital, de entre 45 y 60 minutos de duración, en el que se incluyan obras de un nivel acorde con el fin del grado profesional e interpretadas con al menos un instrumento de cuerda pulsada del Renacimiento y otro del Barroco. Interpretar en público dicho programa-recital.
- d) Afianzar la constancia, disciplina y rapidez en el estudio.
- e) Consolidar la autonomía para solucionar problemas técnicos e interpretativos.
- f) Practicar con facilidad la lectura a primera vista.
- g) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar la literatura del instrumento con criterios históricos.
- h) Estudiar los tratados, prefacios y demás fuentes de la época para un mejor ahondamiento en la práctica instrumental antigua.
- i) Realizar transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- j) Improvisar sobre bajos *ostinatos* barrocos.
- k) Perfeccionar la memoria.
- l) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva
- m) Interpretar en público un programa con obras en las que se apliquen los contenidos del curso.

### **Contenidos**

- a) Estudio de un instrumento renacentista de cuerda pulsada con cuerda doble y de uno o dos instrumentos de cuerda pulsada del barroco.
- b) Práctica de un buen hábito de estudio, coherente y constante.
- c) Control consciente y utilización de la relajación y tensión musculares.
- d) Afianzamiento de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.

- e) Afianzamiento de la autonomía del alumno para resolver cuestiones referentes a la técnica, la digitación y a los criterios interpretativos.
- f) Preparación y estudio de un programa-recital, de entre 45 y 60 minutos de duración, formado por obras a solo del repertorio y del nivel propios de los instrumentos que se estudian para finalizar el grado profesional.
- g) Práctica de música de cámara para instrumentos barrocos de cuerda pulsada.
- h) Realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- i) Práctica de la lectura a primera vista. Práctica de la improvisación sobre bajos *ostinatos*.

## **Bibliografía**

Ver el apéndice al final la programación

## **Temporalización de los contenidos**

El alumno deberá trabajar en cada evaluación:

- a) Estudio de un mínimo de tres obras del nivel apropiado al curso.
- b) Realización de la transcripción a notación convencional de la tablatura de, al menos, dos de las obras que esté trabajando.
- c) Dominio de los ejercicios específicos de técnica que proponga el profesor para cada trimestre.
- d) Empleo de un programa informático editor de tablaturas con al menos una obra de las trabajadas.
- e) Práctica de improvisación sobre bajos ostinatos.
- f) Elaboración de un programa de recital a solo para ser interpretado a final de curso.

## **Contenidos mínimos**

Para superar el curso el alumno deberá preparar al menos:

- Doce obras.
- Realización de la transcripción a notación convencional de la tablatura de seis de las obras que haya trabajado.
- Dominio de todos los ejercicios específicos de técnica que haya propuesto el profesor.
- Improvisación sobre los bajos ostinatos que haya propuesto el profesor.
- Elaborar un programa de recital a solo para ser interpretado a final de curso.

## **Criterios de evaluación**

- a) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
- b) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- c) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- d) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
- e) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
- f) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- g) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- h) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- i) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- j) Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
- k) Demostrar una autonomía progresivamente mayor en la realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y/o barrocas a notación convencional y viceversa. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de ambos lenguajes y la transición de uno a otro.
- l) Demostrar una autonomía progresivamente en la investigación y la lectura de tratados antiguos, así como sus posibles aplicaciones a la práctica

interpretativa. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de los lenguajes de la música antigua, así como su capacidad de proyectar los conocimientos a la práctica interpretativa real.

### **Materiales y recursos didácticos**

#### 1. Bibliografía.

Obras, tratados y ediciones tanto históricas como modernas adecuadas para cada curso.

#### 2. Recursos informáticos.

Programas de edición de tablaturas y notación convencional (pe. Musescore).

#### 3. Préstamo de instrumentos.

El Conservatorio Profesional de Salamanca dispone de varios instrumentos antiguos de cuerda pulsada para ser utilizados por los alumnos que lo soliciten en régimen de préstamo a lo largo de cada curso.

### **Listado de obras de referencia**

#### ***Laúd Renacentista / Vihuela*** (6 o 7 órdenes).

- Francesco da Milano: Ricercares o Fantasias 33, 55, 56 (Edición: Arthur J. Ness.)
- J. Dowland: Fantasias, “The king of Denmark, his galliard”, (Edición: Diana Poulton).
- L. Milán: Tientos. (Edición: Minkoff)
- L. Narváez: Diferencias del himno de *O gloriosa Domina*, Contrapuntos de *Sacris Solemnis*. (Edición: Minkoff)

#### ***Archilaúd / Laúd*** (de 8 a 10 órdenes).

- S. Molinaro: Passamezzos. (Edición: S.P.E.S.)

#### ***Guitarra Barroca***.

- F. Guerau: Diferencias de pasacalles, de xacara, de folias del “Poema Harmónico”. (Edición: Tecla)
- S. Murzia: Folias italianas, Marizapalos del “Código Saldivar”. (Edición: Michael Lorimer)
- A.M Bartolotti: Una suite completa. (Edición: Minkoff).
- F. Corbetta: Una suite completa de *La guitarra royale*. (Edición: Minkoff).

#### ***Tiorba***.

- Piccinini: Romanesca con Partite variate. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Toccata prima, Ballo primo. (Edición: S.P.E.S.)



## **Metodología**

Principios generales.

- a) Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.
- b) Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- c) Aprendizajes funcionales.
- d) Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- e) Orientación pedagógica.
- f) Trabajo conjunto del equipo docente.
- g) Proyecto Curricular como reflejo de la práctica docente.
- h) Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- i) Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- j) Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

Principios específicos.

La evaluación será continua. A lo largo del curso el alumno deberá preparar un programa integrado por obras del repertorio a solo para instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco, compuestas por distintos autores y de estilos diversos (ver listado de autores). Dicho programa será interpretado en, al menos, dos audiciones públicas que se celebrarán a lo largo del curso académico. El alumno deberá también asimilar la información teórica que conlleva la asignatura, respecto a cuestiones estilísticas, técnicas y organológicas. Las medidas para fomentar el interés y el hábito de lectura y de expresarse en público serán en este caso las que ayuden específicamente al alumno a ejecutar en público una interpretación musical al máximo nivel de comunicación expresiva.

Si lo considera oportuno, el departamento de música antigua podrá formar tribunales para evaluar conjuntamente a alumnos de cualquiera de las especialidades pertenecientes a dicho departamento.

## **Procedimientos de evaluación y criterios de calificación**

Procedimientos de evaluación

La evaluación a lo largo del curso es continua y se valorará a través de los siguientes procedimientos:

- El profesor valora de forma constante el progreso que el alumno va experimentando, a lo largo de todo el curso, así como su actitud y asistencia.

-Audiciones. El profesor valorará el comportamiento del alumno en las audiciones o conciertos de alumnos programados por el centro, teniendo en cuenta también la cantidad de trabajo presentado.

-Control de la ejecución de los ejercicios de técnica. Control de los trabajos teóricos y de transcripción propuestos.

Los alumnos que superen el porcentaje de faltas de asistencia recogido en el RRI para ésta asignatura perderán el derecho a la evaluación continua, y se atenderán a lo establecido al apartado de la pérdida de evaluación continua.

La valoración del progreso del alumno en el aprendizaje se realizará en las sesiones de evaluación al finalizar cada trimestre y los resultados se notificarán por escrito a las familias.

### Criterios de calificación

Se realizará un mínimo de tres audiciones durante el curso. La participación activa en dos de ellas es requisito indispensable para aprobar.

Los criterios de evaluación se valorarán según el siguiente porcentaje:

- Criterios de evaluación desde a) hasta e) inclusive, relativos al dominio de aspectos técnicos y musicales, sensibilidad artística, capacidad y solvencia artística: 50%
- Criterios de evaluación desde g) hasta l) inclusive, relativos a la comprensión artística, autonomía, capacidad comunicativa, concentración y autocontrol: 50%

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

### Convocatorias del curso

- Convocatoria de junio: la calificación será el resultado de la evaluación continua y a través de los procedimientos y criterios establecidos en los apartados anteriores. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI.

- Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Dicho examen se hará en una sesión en la que el alumno deberá interpretar todas las obras del curso, total o parcialmente a criterio del profesor. Podrá también presentar un programa alternativo acordado previamente con el profesor. Asimismo, si no lo hubiese hecho durante el curso, deberá presentar diversos trabajos, tales como transcripciones o ediciones de tablatura en soporte informático.

Los criterios de calificación se guiarán por los mismos porcentajes de los criterios de evaluación que el apartado anterior.

## **CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS SUSTITUTORIAS DE LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

### **Examen extraordinario por pérdida de la evaluación continua**

Los alumnos que superan el número de faltas establecidas en el RRI pierden el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua podrán solicitar la realización de un examen extraordinario. Este examen será realizado por el profesor de la asignatura correspondiente o por varios profesores del departamento en las fechas establecidas, antes de la finalización del periodo lectivo.

Los plazos para solicitar dicho examen serán publicados en los tablones de anuncios del Conservatorio.

El contenido de dicha prueba se atenderá a lo establecido en los mínimos exigibles del curso correspondiente, así como su valoración.

El examen se hará en una sesión en la que deberá interpretar todas las obras del curso, total o parcialmente a criterio del profesor. Podrá también presentar un programa alternativo acordado previamente con el profesor. Asimismo, deberá presentar diversos trabajos similares a los que se realizan durante el curso, tales como transcripciones o ediciones de tablatura en soporte informático.

Los criterios de calificación se guiarán por los mismos porcentajes de los criterios de evaluación que la convocatoria extraordinaria.

### **RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES**

La recuperación de un curso pendiente se realizará en la clase individual del siguiente curso. El profesor podrá trabajar los contenidos del curso pendiente hasta que los considere superados, o compaginar los objetivos y contenidos de ambos cursos, debiendo demostrar a final de curso que éstos han sido alcanzados.

### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

A principio de curso, cuando haya terminado la matriculación, cada departamento revisará la matrícula para detectar posibles casos de alumnos que requieran una atención especial, en cuyo caso se realizará la adaptación curricular correspondiente. En dicha adaptación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de acuerdo con el tipo de problema (ceguera, minusvalías motoras, etc.):

1. Programa adaptado.
2. Material específico para uso del profesor y del alumno, en clase.
3. Acomodación de horarios y aulas.
4. Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.

## **AUDICIONES, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las actividades complementarias más importantes serán las audiciones. Se programarán un mínimo de tres audiciones a lo largo de cada curso académico. También se promoverá la participación en actuaciones públicas fuera del conservatorio. Se promoverá la participación en cursos extraordinarios organizados en el conservatorio, referentes a cualquier aspecto relacionado con los contenidos de las asignaturas de música antigua: interpretación, teoría, afinaciones históricas, etc...

Se promoverá la asistencia a bibliotecas para conocer el repertorio y la bibliografía disponible, así como todo tipo de documentos históricos relacionados con la especialidad. Se fomentará la asistencia a conciertos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Listado de autores**

A lo largo del grado profesional, el alumno deberá preparar en cada curso un programa con obras de algunos de los siguientes autores, con el instrumento correspondiente y adecuadas al nivel propio de cada curso:

#### ***Repertorio a solo***

##### **1) *Laúd renacentista***

**Autores italianos:** Francesco da Milano, Joanambrosio Dalza, Vincenzo Capirola, Giovanni Maria da Crema, Marco dal'Aquila y Pietro Paolo Borrono.

**Autores ingleses:** John Dowland, John Johnson y Anthony Holborne.

**Autores franceses:** Guillaume Morlaye, Jean Paul Paladin y Pierre Attaignant.

##### **2) *Vihuela***

**Autores españoles:** Luys Milán, Luys de Narváez, Alonso Mudarra, Enrique de Valderrabano, Miguel Fuenllana, Esteban Daza y Diego Pisador.

##### **3) *Guitarra renacentista***

**Autores franceses:** Guillaume Morlaye y Adrian Le Roy.

##### **4) *Tiorba***

**Autores italianos:** Johannes Hieronymus Kapsberger, Alessandro Piccinini y Bellerofonte Castaldi

**Autores franceses:** Robert de Visèe, Nicolas Hotman, Charles Hurel y Angelo Michele Bartolotti.

## **5)Guitarra barroca**

**Autores españoles:** Gaspar Sanz, Santiago de Murcia, Antonio de Santa Cruz y Francisco Guerau.

**Autores italianos:** Angelo Michele Bartolotti, Domenico Pellegrini, Carlo Calvi, Luigi Roncalli y Francesco Corbetta.

**Autores franceses:** Robert de Visée, Francesco Corbetta y Angelo Michele Bartolotti.

## **6)Archilaúd y Laúd de 8 a 10 órdenes:**

**Autores italianos:** Johannes Hieronymus Kapsberger, Alessandro Piccinini, Simone Molinaro, Giovanni Zamboni, Giovanni Antonio Doni y Giovanni Antonio Terzi.

**Autores franceses:** Nicolas Vallet

**Autores ingleses:** Robert Johnson, Daniel Bachelier y Alfonso Ferrabosco.

## **7)Laúd barroco:**

**Autores franceses:** Vieux Gaultier, Denis Gaultier, Charles Mouton y Jacques de Gallot.

**Autores alemanes:** Sylvius Leopold Weiss, Johann Sebastian Bach y Ernst Gottlieb Baron.

## **A. EDICIONES FACSIMILES DE MÉTODOS PARA CUERDA PULSADA**

VV. AA. *Méthodes & Traités 19*. Courlay (France): Ed. Fuzeau, 2003. Facsímil de todos los tratados publicados para laúd en Francia entre 1500 y 1800. 2 vols

VV. AA. *Basse Continue Vol. 1*. Courlay (France): Ed. Fuzeau, 2006. Todos los textos teóricos, métodos, tratados y artículos sobre el bajo continuo para cuerda pulsada en Francia entre 1600 y 1800.

BRICEÑO, Luis de. *Método muy facilissimo para aprender a tañer la guitarra a Lo Español*. París, 1626. Ginebra: Minkoff, 1972

AMAT, Joan Carles. *Guitarra española de cinco órdenes*, 1596. Monaco: Ed. Chanterelle, 1980.

RIBAYAZ, Lucas Ruiz de. *Luz y norte musical*. Madrid, 1677. Ginebra: Minkoff, 1976.

## **B. EDICIONES MODERNAS DE MÉTODOS PARA CUERDA PULSADA**

BOQUET, Pascale. *Initiation à la basse continue au luth*. Collection Le Secret Des Muses, vol.12. Société Française de Luth. Paris.

BOQUET, Pascale. *Método de Laúd Renacentista* (traducción al español de *Approche du luth renaissance*). Sociedad de la Vihuela.

DAMIANI, Andrea. *Method for Renaissance Lute*. Ut Orpheus Edizioni. 1998.

LUNDGREN, Stefan. *The baroque lute companion*. Lundgren editions. München, 1993.

NORTH, Nigel. *Continuo playing on the lute, archlute and theorbo*. Indiana University Press. London, 1987.

POULTON, Diana. *Lute Playing Technique*. The Lute Society. London, 1981.

SATOH, Toyohiko. *Method for the baroque lute*. Tree Editions. Lübeck, 1995.

SERDOURA, Miguel. *Method for the baroque lute*. Ut Orpheus Edizioni. Bologna, 2008

### C. EDICIONES FACSIMILES DE TRATADOS

ORTIZ, Diego. *Tratado de glossas...* Roma, 1553. Firenze: Studio per edizione scelte, 1984

BERMUDO, Juan. *Comiença el libro llamado declaracion de instrumentos musicales*. Osuna, 1555. Reimp. ed. Macario Santiago Kastner, Documenta Musicologica, 11. Kassel: Bärenreiter, 1957.

SANTA MARIA, Tomas de. *Libro llamado arte de tañer fantasia*. Valladolid: Francisco Fernandez de Cordoba, 1565. Reimp. Farnborough: Gregg, s.f.

PRAETORIUS, Michael. *Syntagma Musicum*. Wölfenbüttel 1619. Kassel: Bärenreiter Verlag, 1958

VV. AA. *Méthodes & Traités 18 (guitare)*. Courlay (France): Ed. Fuzeau, 2003.  
Facsimil de todos los tratados publicados para guitarra en Francia entre 1600 y 1800. 2 vols.

GALILEI, Vincenzo. *Il Fronimo*. Venecia, 1584. Bologna: Arnaldo Fiori Editore, 1978

DALLACASA, Girolamo. *Il vero modo di diminuir con tutte le sorte di stromenti*. Venetia, 1584. Bologna: Forni, 1980

ROGNONI, Francesco. *Selva di varii passaggi*. Bologna: Forni, 1983

ROGNONI, Francesco. *Passaggi per potersi essercitare nel diminuire*. Bologna: Forni, 2002

VV.AA. *Ricercate e passaggi: improvisation and ornamentation 1580-1630*. Brighton: London pro Musica editions, 1983.

LOULIÉ, Etienne. *Elémentes ou principes de la musique*. 1696. Courlay (France): Ed. Fuzeau

MONTÉCLAIR, Michel Pinolet de. *Principes de musique*, 1736. Courlay (France): Ed. Fuzeau

ROUSSEAU, Jean- Jaques, *Dictionnaire de la musique*, 1767.

TARTINI, Giuseppe. *Traité des agreements de la musique*, 1771. Courlay (France): Ed. Fuzeau

#### D. LIBROS SOBRE ESTILO E INTERPRETACIÓN

NEUMANN, Frederick. *Performance practices of the seventeenth and eighteenth centuries*. New York: Schirmer Books, 1993

McGEE, Timothy J. *Medieval and Renaissance Music: a Performer's Guide*. University of Toronto Press, 1985.

DONINGTON, Robert. *Baroque Music: Style and Performance, A Handbook*. New York: W.W. Norton & Co. Inc., 1982

DONINGTON, Robert. *The interpretation of early music*. London: Farber and Farber, 1990.

DONINGTON, Robert. *A performer's guide to baroque music*. New York,: Charles Scribner's sons, 1973.

PHILLIPS, Elizabeth . *Performing Medieval and Renaissance Music: an Introductory Guide*. Schirmer. 1986.

VEILAH, J. C. *Les regles de l'interpretation musicale a l'Epoque Baroque*. Paris: Alphonse Leduc, 1977.

SHERMAN, Bernard D. *Inside early music (Conversations with performers)*. New York: Oxford University Press, 1997.

COELHO, Victor. *Performance on lute guitar and vihuela: historical practice and modern interpretation*. Cambridge: Cambridge University Press. 1977

KITE-POWELL Jeffery T. *A Performer's guide to Renaissance Music*. New York: Schirmer books, 1994.

GOLDARAZ GAINZA, J. Javier. *Afinación y Temperamento en la Música Occidental*. Madrid: Alianza Música, 1992.

OHLSEN, Oscar. *Aspectos Técnicos Esenciales en la Ejecución del Laúd*. Madrid: Ópera Tres, 1992.

#### E. ESTUDIOS, LIBROS TEÓRICOS Y DE CONSULTA

TURNBULL, Harvey: *The Guitar from the Renaissance to the Present Day* (London: B. T. Batsford Ltd., 1974. Reimp. 1976. 2ª reimp. 1978)

CORONA-ALCALDE, Antonio. "The Players and Performance Practice of the Vihuela and its related Instruments, the Lute and the Guitar, from c. 1450 to c.1650 as revealed by a Study of Literary, Musical, Theoretical, and Archival Sources". Tesis, King's College, University of London, 2000.

TONAZZI, Bruno. *Liuto, Vihuela, Chitarra e strumenti similari nelle loro intavolature: con cenni sulle loro letterature*. Ancona: Berben, 1974.

- MORENO, José Miguel. "La evolución de la guitarra e instrumentos de cuerda a través de los tiempos". *La guitarra en la historia 2* (1991): 25-50.
- TYLER, James. *The early guitar: a history and handbook*. London: Oxford University Press, 1980.
- ANNONI, Maria T. "Tuning, Temperament, and Pedagogy for the Vihuela in Juan Bermudo's Declaración de instrumentos musicales (1555)". Tesis, Ohio State University, 1989.
- GRIFFITHS, John. "The Vihuela Fantasia: A Comparative Study of Forms and Styles". Tesis, Monash University, 1983.
- GRIFFITHS, John. *Tañer vihuela según Juan Bermudo*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2003.
- GRIFFITHS, John. "At court and at home with the vihuela de mano" *Journal of The Lute Society of America* 22 (1989): 1-27.
- MORPHY, Guillermo. *Les Luthistes espagnols du XVIe Siècle*. 2 vols. Leipzig: Breitkopf & Härtel, 1902; reimp. Nueva York: Broude Brothers, 1967.
- SMITH, Douglas Alton. *A History of the Lute from Antiquity to the Renaissance*. S.I.: The Lute Society of America, 2002.
- TONAZZI, Bruno. *Liuto, Vihuela, Chitarra e strumenti similari nelle loro intavolature: con cenni sulle loro letterature*. Ancona: Berben, 1974.
- WARD, John M. "The 'Vihuela de mano' and its Music, 1536-1576". Tesis. New York University, 1953.

## F. INVENTARIOS, BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- LYONS, David B. *Lute, vihuela, guitar to 1800: a bibliography*. Detroit: Information coordinators, 1978.
- MEYER, Christian. *Sources manuscrites en tablature: luth, guitare et théorbe (c. 1500-c. 1800)*. Baden-Baden: collection d'études musicologiques.
- STRUNK, Oliver. *Source reading in music history*. Compilación en cuatro volúmenes de los escritos más importantes a lo largo de la historia de la música. New York: W.W.Norton and company, 1965
- Mc CUTCHEON, Meredith Alice. *Guitar and vihuela: an annotated bibliography*. New York: Pendragon Press, 1985.
- TURNBULL, Harvey: *The Guitar from the Renaissance to the Present Day* (London: B. T. Batsford Ltd., 1974. Reimp. 1976. 2ª reimp. 1978)
- BROWN, Howard Mayer. *Instrumental Music Printed Before 1600: A Bibliography*. Cambridge Mass: Harvard University Press, 1967.
- PURCELL, Ronald. *Classic guitar, lute, and vihuela discography*. Melville, NY: Belwin-Mills, 1976.



## G. LIBROS SOBRE NOTACIÓN

RASTALL, Richard. *The Notation of Western Music*. St. Martin's Press 1982

PARRISH, Carl. *The Notation of Early Music*. Pendragon Press, 1959.

## H. LIBROS SOBRE RITMO

LACOMBE, Hervé. *Le mouvement en musique a l'époque baroque*. (Estudio sobre tempo, rubato y compás). Metz (France): Editing Serpenoise, 1966

HEFLING, Stephen E. *Rhythmic Alteration in seventeenth and eighteenth century music* (Estudio sobre notas *inégales* y doble puntillo). New York: Schirmer Books, 1999

## I. LIBROS SOBRE DANZA

CAROSO, Fabritio. *Nobilitá di Dame*, 1600. El tratado más importante sobre danza cortesana en el Renacimiento. Editado y traducido al inglés por Julia Sutton. New York: Dover publications, 1986.

## J. DICCIONARIOS DE CONSULTA

*The new Grove Dictionary of Musical instruments*. 3 vols. Editado por Stanley Sadie. New York: Mac Millan Press Ltd, 1984.

*The new Grove Dictionary of music and musicians*. 29 vols. Editado por Stanley Sadie. New York: Mac Millan Press Ltd, 2001.